

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **164**

Fecha: 05 DE NOVIEMBRE DE 2.021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2016 00152	Ordinario	SANDRA FERNANDA GUTIERREZ CADENA	COMFAMILIAR HUILA EPS	Auto resuelve sustitución poder	04/11/2021	629	3
41001 31 05001 2019 00111	Fueros Sindicales	ADRIANA RODRIGUEZ CORTES	CAJA DE COMPENSACION DEL HUILA-COMFAMILIAR	Auto resuelve corrección providencia Se Corrige Fecha Providencia que Concedio e Recurso de Apelacion	04/11/2021	70	1
41001 31 05001 2019 00253	Ordinario	DAGOBERTO PERDOMO MAHECHA	JOSE WILLIAM URBANO DEVIA Y OTROS	Auto de Trámite Acepta impedimento y nombra nuevo Curador Ad-litem al demandado =JOSE WILLIAM URBAN DEVIA=.	04/11/2021	67	1
41001 31 05001 2021 00320	Ordinario	CARLOS GABRIEL COLLAZOS CASTRELLON	BANCO DAVIVIENDA	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada =BANCO DAVIVIENDA=, conforme a los Arts. 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020.- Tiene como legalmente Contestada la Demanda. Concede 5 días a la parte actora para que presente	04/11/2021	49	1
41001 31 05001 2021 00388	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR HUILA EPSS	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: DEPARTAMENTO DEL HUILA SECRETARIA DE SALUD, MUNICIPIO DE EL AGRADO y ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE	04/11/2021	72	1
41001 31 05001 2021 00421	Tutelas	RITO DARIO MURCIA GONZALEZ	JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	Auto concede impugnación tutela	04/11/2021	47	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2.021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO